



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAR 2018

RES. H. N° 0112/18

Expte. N° 5097/17

VISTO:

La Resolución H. N°1953/17 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la **Prof. Fabiana López**, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura "Investigación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Prof. López en el cargo y asignatura mencionado ut supra..

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 01 de marzo de 2018, a la **Prof. Fabiana Ramona LÓPEZ**, Legajo N° 6091, en el cargo de Profesor Interino en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Investigación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

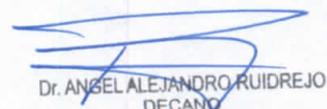
ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az



STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa